



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

**ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR
LA COMISIÓN MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS
PÚBLICAS, EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022.**

PUNTO 2.- Expte. 8138/2021. Proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal de Autorizaciones Urbanísticas y Procedimientos Comunicados del Ayuntamiento de Granada.

Se explica el expediente por parte de Don Miguel Ángel Fernández Madrid, y se abre debate...

Examinado y debatido el asunto, de conformidad con lo establecido en la legislación urbanística aplicable, así como en el Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Granada (BOP nº 185, de 29 de Septiembre de 2014), artículo 158, esta **COMISIÓN MUNICIPAL ACUERDA con los votos a favor de Don Miguel Ángel Fernández Madrid, Doña Raquel Ruz Peis, Don José María Corpas Ibáñez, Don Eduardo Castillo Jiménez, Don Luis González Ruíz, Don César Díaz Ruíz, Don Francisco Fuentes Jódar, Doña Lucía Garrido Guardia y Doña Beatriz Sánchez Agustino; y la abstención de Don Francisco Puentedura Anllo,**

“Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Municipal del Régimen de Autorizaciones Urbanísticas y Actividades del Ayuntamiento de Granada, según propuesta de la Dirección General de Licencias (Expte. 8138/2021)”.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de referencia, expido el presente acuerdo, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión Municipal, y firmo en Granada a 16 de febrero de 2022.

Vº Bº

Vº Bº

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Madrid

Fdo.: Gustavo G^a-Villanova
Zurita

Código seguro de verificación: **DSBFQ4GPLFQIO2R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por GARCIA-VILLANOVA ZURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

18-02-2022 08:56:37

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

